

CENTROS DE REHABILITACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

REGIÓN DE COQUIMBO

Fundación Llampanguí (Solo Guanacos).
Parque Hacienda El Durazno, Comuna de
Canela, Coquimbo.
569 88290757

REGIÓN DE VALPARAÍSO

Ñamku
Parque Ecológico La Isla s/n, Concón
32 351 0958
Lun a Vie 09:30-17:00 horas.
Fin de semana 10:00-14:00 horas.

Parque Tricao (Aves Acuáticas).
Fundo El Peumo s/n Lote 7, Santo Domingo,
9 72483449
Lun 08:00-17:00 horas.

REGIÓN METROPOLITANA

Zoológico Nacional PARQUEMET
Pío Nono 450, Recoleta.
22 7301334

UFAS Universidad Andrés Bello/Buin Zoo
Camino La Obra 371, Buin.
22 8221152
09:00-19:00 horas.

CODEFF
San José de Maipo.
22 7772534; 22 6383821

Cascada de Las Ánimas
Camino El Volcán 31087, San Alfonso, San
José de Maipo.
9 75785342
09:00-19:00 horas.

Centro Rehabilitación Aves Rapaces (CRAR)
Talagante.
9 78290409

REGIÓN DE O'HIGGINS

Parque Safari Chile
Parcela Los Suspiros s/n, Ruta
H-30, km 5, Rancagua.
44 6902131
09:00-18:00 horas.

REGIÓN DEL MAULE

Parque Zoo Casa Noé
Mundo Animal San Antonio
sector El Aeródromo, Linares
73 1974999; 9 97333751
Martes a Domingo
10:00-18:00 horas.

ACCESIBLE EN VOICEYE



REGIÓN DE ÑUBLE

HCV Facultad Medicina Veterinaria U. de
Concepción
Av. Vicente Méndez 595, Chillán.
42 2208790

REGIÓN DEL BIOBÍO

CRFS Facultad Medicina Veterinaria U.
San Sebastián
Lientur 1457, Concepción.
41 2487501

CRFS Ñacurutú
Av. Coliumo 1305, Tomé.
9 972153555

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Clínica Veterinaria Metrenco
Callejón Bolomey s/n, Metrenco, km 684,
Ruta 5 Sur, Padre Las Casas.
45 2238471; 9 92260822

REGIÓN DE LOS RÍOS

CEREFAS U. Austral de Chile
Campus Isla Teja, Valdivia
56 632293570
+569 7567 3707
08:00-19:00 horas.

REGIÓN DE LOS LAGOS

Senda Romahue
Fundo Romahue, salida a Nueva Branau,
sector La Vega, Puerto Varas.
569 94479986

CRFS Facultad de Medicina Veterinaria U.
San Sebastián.
Lago Panguipulli 1390, Puerto Montt.
565 2325580

Chiloé Silvestre
Punta Rangui, Pullinque, Sector Nal,
Ancud, Chiloé.
569 61867987

REGIÓN DE MAGALLANES

Centro Rehabilitación
Aves Leñadura
Sector Leñadura,
Punta Arenas.
998100198; 990794537



Las grandes emergencias también afectan a nuestra fauna nativa causando desorientación, huida de su ambiente natural, lesiones como quemaduras, fracturas, inhalación de humo y cenizas e incluso muerte por razones físicas o de estrés. Por sobrevivencia tienden a huir y/o esconderse hasta que el hambre, sed, heridas, infecciones y confusión los pueden hacer visibles a la ciudadanía. Es posible que deambulen por caminos rurales y carreteras, pudiendo ser atropellados. Pueden esconderse en cobertizos, galpones, corrales e incluso domicilios.



Estas recomendaciones han sido elaboradas y aprobadas por la **Mesa Gestión de Riesgo de Desastres Dimensión Animal**, instancia coordinada por **ONEMI** y que cuenta con la participación de organismos del **Sistema Nacional de Protección Civil** con competencias, roles y funciones para la Preparación y Respuesta Animal.

SENAPRED
Av. Beaucheff 1671,
Santiago, Chile.
Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)
Oficina de Atención Ciudadana
600 586 7700

www.senapred.cl



¿QUÉ HACER PARA AYUDAR A FAUNA NATIVA AFECTADA?



Si te encuentras con fauna nativa **NO HAY QUE TOCAR, ALIMENTAR, GRITAR, NI ACERCARSE DEMASIADO**. Por su situación vulnerable pueden tener reacciones impredecibles constituyendo un peligro para ellos mismos y/o para las personas, independiente de su especie, condición o edad. Asimismo, se puede producir traspaso de enfermedades, por lo cual no debes manipularlos de no ser estrictamente necesario.



Mantén a tus mascotas y otros animales domésticos alejados de la fauna nativa. La sola presencia de perros, por ejemplo, los puede estresar.



Llama a las autoridades locales, ya sea Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Municipalidad o CONAF si es en un Área Silvestre Protegida, o bien a un Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CRFS), solicitando instrucciones y confirmación de capacidad de recibir al animal o derivación a otro CRFS (listado al final).



Toma fotografías para la correcta identificación del animal, manteniendo una distancia prudente, sin tocarlo y en silencio. Envíalas a las autoridades locales y/o Centros de Rehabilitación con la ubicación geográfica (ojalá GPS) en que se encontró. Varias especies son parecidas y podrían ser fácilmente confundidas, por lo que una foto ayudaría a identificarlas. Por ejemplo, monitos del monte y yacas, marsupiales nativos confundidos con ratones exóticos.



Si el ejemplar está inconsciente o no reviste peligro para las personas (ejemplo, cachorro de zorro o pájaros pequeños), lo puedes envolver con una sábana o toalla y usando elementos de seguridad (guantes, mangas largas), colócalo en una caja de transporte de mascotas, kennel, o en una caja de cartón cerrada con orificios de ventilación (siempre que estés seguro que no será rota por el animal) y trasládalo lo más pronto posible a un centro de rehabilitación, previo llamado telefónico, o según corresponda siguiendo las instrucciones de las autoridades. No coloques agua ni comida en las cajas de transporte, ni tampoco las mantengas en lugares expuestas al calor.



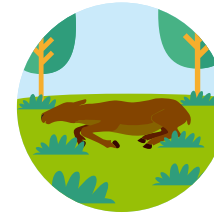
Si encuentras una culebra, no te asustes, son especies protegidas y beneficiosas. Sin embargo, limita su manipulación al mínimo ya que podría morder de forma defensiva, produciendo solo dolor.



En el caso de aves rapaces en lo posible evita el contacto. Si el animal debe ser manipulado cuídate de su pico y garras usando guantes de cuero y lentes de protección. Se recomienda cubrir la visión del ave con una toalla para disminuir su miedo y estrés, manteniendo una buena ventilación.



Si encuentras murciélagos, **NO LO TOQUES** por ningún motivo. Si el murciélago se encuentra en zonas habitadas o de circulación permanente de personas (viviendas, plazas, establecimientos educativos, de salud u otros), es importante conservar el ejemplar para descartar rabia en él, por lo que debe llamar de forma inmediata a Salud Responde al 600 360 7777 antes de realizar cualquier acción y llama a la autoridad sanitaria inmediatamente: SEREMI de Salud de su región o al SAG.



Si días después de la emergencia encuentras un animal muerto, toma fotografías y avisa a las autoridades pertinentes. Esa información es muy valiosa para entender los daños que se producen. Entrega datos detallados de la ubicación para encontrar al animal muerto.



Conduce siempre con cuidado y atento a caminos y carreteras en los días posteriores a un evento, ya que los animales como zorros, pudúes, guiñas y huemules entre otros, huyen desorientados hacia zonas seguras. De hecho, los atropellos de fauna silvestre aumentan por esta razón.

**AYUDA A CONSERVAR NUESTRA FAUNA NATIVA,
¡CADA INDIVIDUO ES IMPORTANTE!**

CONTACTOS DE EMERGENCIA

Servicio Agrícola y Ganadero (SAG): 600 8181 724 - 562 2345 1100
SERNAPESCA (Fauna Marina): 800 320032
CONAF: 562 26630000